



POSGRADO  
Asignatura: Práctica laboral  
Código: 33100  
Grupo: 1, 2, 6 y 7  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla  
Curso Académico: 2018/2019

## 1. ASIGNATURA / COURSE

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado / [Master in Legal Practice](#)

### 1.1. Nombre / [Course Title](#)

Práctica laboral / [Labor practice](#)

### 1.2. Código / [Course Code](#)

33100

### 1.3. Tipo / [Type of course](#)

Formación Obligatoria / [Compulsory Education](#)

### 1.4. Nivel / [Level of course](#)

Posgrado / [Graduate Studies](#)

### 1.5. Curso / [Year of course](#)

Primer Curso / [First Course](#)

### 1.6. Semestre / [Semester](#)

Segundo Semestre / [Second Semester](#)

### 1.7. Número de créditos / [Number of Credits Allocated](#)

4,5 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / [Prerequisites](#)

Ninguno / [No prerequisites](#)

### 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / [Is attendance to class mandatory?](#)

Si/ [Yes](#)



POSGRADO  
Asignatura: Práctica laboral  
Código: 33100  
Grupo: 1, 2, 6 y 7  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla  
Curso Académico: 2018/2019

## 1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

### **Profesores clases magistrales / Lectures**

Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla (91 4972498)

Grupo 1: Luis GORDO GONZÁLEZ, [luis.gordo@uam.es](mailto:luis.gordo@uam.es); 91 4978375

Grupo 2: Ana de la PUEBLA PINILLA, [ana.delapuebla@uam.es](mailto:ana.delapuebla@uam.es); 91 4972498

Grupo 6: Fernando CANO, [fernando.cano@uam.es](mailto:fernando.cano@uam.es); 91 4978375

Grupo 7: Miguel ARBERAS, [miguel.arberas@uam.es](mailto:miguel.arberas@uam.es); 91 4978375

## 1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

### **A. Objetivos generales / General objectives**

- Conocer los principios inspiradores, el desarrollo y las diversas especialidades del procedimiento jurisdiccional social.

### **B. Competencias y destrezas / Learning objectives**

#### 1. Competencias básicas y generales:

CG1 - Conocer las instituciones del Derecho público y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG2 - Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado

CG3 - Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender las diversas ramas del Derecho en su unidad, para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado

CG4 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación.

CG5 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales.

CG6 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG7 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida.

CG8 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad



POSGRADO

Asignatura: Práctica laboral

Código: 33100

Grupo: 1, 2, 6 y 7

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla

Curso Académico: 2018/2019

de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 2. Competencias transversales:

CT1 - Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo del Derecho y, concretamente, en el ejercicio de la profesión de abogado.

CT2 - Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

CT3 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

CT4 - Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito jurídico y, en concreto, en el ejercicio de la profesión de abogado.

CT5 - Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

CT6 - Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

CT7 - Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en una de las ramas del Ordenamiento Jurídico.

### 3. Competencias específicas:

— CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los



POSGRADO

Asignatura: Práctica laboral

Código: 33100

Grupo: 1, 2, 6 y 7

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla

Curso Académico: 2018/2019

conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento

- CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
- CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.
- CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
- CE6 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
- CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- CE8 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
- CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
- CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.
- CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
- CE16 - Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.

## 1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

### A. Clases magistrales / Lectures

#### 1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa de las clases con los materiales y la bibliografía básica recomendada.

#### 2. Programa:



POSGRADO

Asignatura: Práctica laboral

Código: 33100

Grupo: 1, 2, 6 y 7

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla

Curso Académico: 2018/2019

#### Tema 1: El proceso social (I)

1. Conflictos laborales y mecanismos de solución:
  - Los mecanismos de solución autónoma de conflictos
2. Los mecanismos de solución heterónoma de conflicto: el proceso social
3. El proceso social en el marco del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Principios. El beneficio de justicia gratuita.
4. Ámbito material de la jurisdicción social. Cuestiones incluidas (arts. 1-2 LRJS)

#### Tema 2: El proceso social (II)

1. Ámbito material de la jurisdicción social: materias excluidas (art. 3 LRJ)
2. Planta judicial y competencia territorial (arts. 4-15 LJS)
  - conflictos y cuestiones de competencia
  - abstención y recusación

#### Tema 3: El proceso social (III)

1. Las partes procesales: representación y defensa procesal. Especial consideración del FOGASA y del MF (arts. 16-24 LJS)
2. Objeto de proceso. Acumulación de acciones, pretensiones, recursos y ejecuciones (arts. 25-41 LJS)
3. Actos procesales (art. 42-62):
  - Actuaciones procesales
  - Resoluciones
  - Actos de comunicación

#### Tema 4: Proceso ordinario y modalidades procesales:

- Caracterización general.
- Conciliación y reclamación administrativa previa (arts. 63-73 LJS).
- Actuaciones previas (diligencias preliminares, aseguramiento de la prueba, medidas cautelares)
- Proceso ordinario: demanda, conciliación y juicio

#### Tema 5: Proceso ordinario y modalidades procesales:

- Caracterización general.
- Conciliación y reclamación administrativa previa (arts. 63-73 LJS).
- Actuaciones previas (diligencias preliminares, aseguramiento de la prueba, medidas cautelares)
- Proceso ordinario: demanda, conciliación y juicio

#### Tema 6: Modalidades procesales (I)

- Despidos y sanciones

#### Tema 7: Modalidades procesales (II)

- Vacaciones,
- Materia electoral,
- Clasificación profesional



POSGRADO

Asignatura: Práctica laboral

Código: 33100

Grupo: 1, 2, 6 y 7

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla

Curso Académico: 2018/2019

- Movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo y derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral reconocidos legal o convencionalmente
- De las prestaciones de la Seguridad Social
- Procedimiento de oficio e impugnación de actos administrativos

Tema 8: Modalidades procesales (III).

- Procesos colectivos (conflicto colectivo, impugnación de convenios colectivos, impugnación de estatutos sindicales)

Tema 9: Modalidades procesales (IV).

- Proceso de tutela de derechos fundamentales

Tema 10: Recursos (I)

- Recursos contra providencias, autos, diligencias de ordenación y decretos
- Recurso de suplicación

Tema 11: Recursos (II)

- Recursos de casación ordinaria y de unificación de doctrina.

Tema 12: Ejecución de sentencias

- La ejecución provisional de sentencias: de despido, de cantidad, de Seguridad Social y otras.
- Ejecución definitiva de sentencias: la ejecución dineraria y de sentencias de despido

### 1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

(Últimas ediciones cuando se trata de Manuales):

- ALFONSO MELLADO C.L., LLEO CASANOVA B., RODRÍGUEZ PASTOR G. *La nueva regulación del proceso laboral*, Tirant lo Blanch.
- BLASCO PELLICER, A. GOERLICH PESET J.M. *La reforma del proceso laboral. La nueva Ley reguladora de la Jurisdicción Social*, Tirant Lo Blanch.
- FOLGUERA CRESPO J. *Comentarios a la Ley reguladora de la jurisdicción social*, Lex Nova.
- GARCÍA BECEDAS G., NOGUEIRA GUASTAVINO M. *Lecciones de Jurisdicción social*, Tirant lo Blanch.
- MONTOYA, A. *Curso de procedimiento laboral*, Tencos.
- RODRÍGUEZ PASTOR G. *La Nueva Ley de la Jurisdicción Social*, Bomarzo.

En todo caso, cada profesor informará a los estudiantes, con la debida antelación, de los materiales bibliográficos y/o jurisprudenciales que pudieran ser necesarios, en su caso, para la preparación de cada una de las clases, si bien se parte de que una de las competencias que debe tener el alumno de posgrado es, precisamente, la de indagar las fuentes y



POSGRADO  
Asignatura: Práctica laboral  
Código: 33100  
Grupo: 1, 2, 6 y 7  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla  
Curso Académico: 2018/2019

materiales más adecuados.

## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

### A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con los materiales y la bibliografía básica recomendada.
- Las clases podrán consistir en casos prácticos (resolución y debate), exposiciones teóricas o la distribución entre alumnos de ponencias, dirigidas por los profesores, expuestas en clase y sometidas a debate en el que el elemento esencial será la participación activa (voluntaria o inducida) tanto de los ponentes como del resto de los alumnos.

## 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases	3 hs lectivas durante 12 semanas: 36 horas
Estudio / preparación de clases/ asistencia a tutorías	25 hs
Preparación de escritos, prácticas, dictámenes, etc.	30 hs
Preparación prueba final	20,25 hs
Realización prueba final	1,25 hs
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>112,5 hs</b>



POSGRADO  
Asignatura: Práctica laboral  
Código: 33100  
Grupo: 1, 2, 6 y 7  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla  
Curso Académico: 2018/2019

## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### A. Evaluación ordinaria:

#### EVALUACION CONTINUA:

- 30% DE LA NOTA FINAL: Se realizarán dos pruebas a lo largo del curso que consistirán en un examen tipo test. A ninguna de las pruebas se podrá acudir con materiales y cada una de ellas versará sobre el contenido de la asignatura impartido desde el inicio del curso hasta el momento de cada uno de los exámenes. El valor de cada prueba será de 1,5 puntos.
- 10% DE LA NOTA FINAL: Participación en clase en la resolución de los casos prácticos.

#### EXAMEN FINAL:

- 60% DE LA NOTA FINAL: Consistirá en un examen tipo test. No se podrá acudir con materiales.

### B. Prueba de recuperación:

#### 1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber asistido a un 50% de las clases, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas.
- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

#### 2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación (a cargo del profesor responsable del correspondiente Grupo de seminarios):

- El mismo que el de la prueba final de la evaluación ordinaria

#### 3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.





POSGRADO  
Asignatura: Práctica laboral  
Código: 33100  
Grupo: 1, 2, 6 y 7  
Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado  
Coordinadora de la asignatura: Ana de la Puebla Pinilla  
Curso Académico: 2018/2019

### **C. Segunda matrícula:**

-Al ser asignatura del segundo semestre el estudiante solo tendrá la posibilidad de examinarse de una asignatura del segundo semestre en enero, además del TFM, siendo su nota final la que obtenga en el examen (100%).

## **5. Cronograma de Actividades (opcional) / Activities Cronogram (optional)**

Se pondrá a disposición de los estudiantes en Moodle al inicio del curso.